Outlook

Citación mesa técnica - PNUD

Desde CLAUDIA VERONICA CORTES SANCHEZ <cvcortes@minenergia.gov.co>
Fecha Vie 23/05/2025 15:22
Para LAURA VANESA SANGUINO ROMERO <lvsanguino@minenergia.gov.co>; MARIA FERNANDA TORRES PENAGOS <mftorres@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA SANCHEZ ZULUAGA <smsanchez@minenergia.gov.co>; JOHANNA MICHELLA SANCHEZ GUARQUIN <jmsanchez@minenergia.gov.co>; LAURA MARCELA LUQUE PINEDO <lmluque@minenergia.gov.co>
CC JESSICA PAOLA VARGAS CASTRO <jpvargasc@minenergia.gov.co>

5 archivos adjuntos (143 MB)

1 ENTREGABLES.zip; 2 DOCUMENTACION CONTRACTUAL.zip; 3 ACTA DE COMITE TECNICO 001 Y COMITE DIRECTIVO.zip; 4 INFORMACION COMUNIDADES ENERGETICAS.zip; ANEXO 1 - 2-2024-046647 Delegacion comité tecnico.pdf;

Estimados equipos técnicos, buenos tardes

Con el fin de retomar las actividades para la ejecución del convenio **GGC-1334-2024** suscrito entre el PNUD y el Ministerio de Minas para la elaboración de un modelo de control social para el sector minero-energético, desde la supervisión del contrato se ha solicitado convocar una **mesa técnica que se realizará el próximo jueves, 29 de mayo a las 2:00 p.m. de manera presencial**, donde podamos abordar los siguientes puntos:

AGENDA:

1. El equipo del PNUD realizará una presentación para retomar los aspectos principales del convenio y los productos asociados al mismo, a su vez, la Secretaría General retomará los recursos disponibles del proyecto, teniendo en cuenta los costos fijos del mismo para la elaboración del modelo.

2. Conversar sobre una **propuesta sobre los posibles territorios en los cuales podrían aplicarse los dos pilotos** contemplados para la elaboración del modelo de control social del sector, para ello, **agradezco por favor tener en cuenta para la reunión comunidades, zonas, regiones, en las cuales podría aplicarse el modelo**, en ese sentido, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

 1. Las redes que se hayan desarrollado con nuestros grupos de valor en las comunidades, pueden permitir un acercamiento más sencillo y cercano, por lo que, **si en sus áreas se encuentran proyectos misionales en**

desarrollo, donde sea posible concertar un espacio para el desarrollo del diálogo ciudadano y aplicación del piloto, podría llevarse como propuesta. (Se recomienda acudir a la mesa con el soporte documental para su análisis)
2. En la medida en que los territorios sean diversos en las actividades que desarrolla el ministerio, las características socioeconómicas de la comunidad y sus problemáticas relacionadas con el sector, el modelo arrojará resultados más diversos que se aprovecharán mejor a la hora de adaptar el modelo.
3. **Las áreas técnicas cuentan con información que puede ser de utilidad para los criterios de priorización para la selección de territorios (comunidades energéticas, distritos mineros especiales, conflictos ambientales o sociales identificados, espacios de concertación ya construidos)**, para lo cual, agradecemos que en la conversación podamos conocer con qué información contamos desde cada área a la que podamos acceder para priorizar.
4. De acuerdo con las condiciones del convenio, al menos uno de los territorios debe hacer parte de Comunidades Energéticas.
5. Los equipos en territorio son de gran apoyo para la optimización de recursos de desplazamiento para la aplicación de los pilotos, si consideran que pueden aunarse esfuerzo con equipos en territorio de sus áreas, podrían priorizarse también estos territorios.
6. Los costos de desplazamiento serán mayores dependiendo de la distancia y condiciones de acceso de los territorios propuestos, es importante tener en cuenta que los recursos de transporte y logísticos provendrán de los recursos aportados por el MME.

3. Conversar sobre la actualización de cronograma de ejecución

4. Por otro lado, durante la sesión del Comité Técnico 001 del Convenio se presentaron unas observaciones, por lo cual se espera profundizar sobre las dudas presentadas y buscar alternativas que permitan, en la medida de lo posible, acoger las observaciones presentadas sin desconocer los términos en los que se encuentra el convenio en ejecución.

Para abordar los puntos de la agenda, me permito adjuntar:

1. 4 productos de la entrega 1 presentados por el PNUD.
2. Documentos contractuales del Convenio
3. Acta del Comité Técnico 001 que se encuentra pendiente de firma por los miembros del Comité desde el 23 de diciembre de 2024 en correo electrónico que se adjunta también, por lo cual agradezco su apoyo para la gestión de las firmas pendientes del acta en sus equipos de trabajo para los soportes de esta mesa técnica y documentos del Comité Directivo
4. Información de comunidades energéticas remitida por la Dirección de Energía Eléctrica

La reunión se propone realizarla de manera presencial, por lo cual, agradezco confirmar a través de este correo las personas que deseen participar, o en caso de no contar con el tiempo para asistir presencialmente, comunicárnoslo para disponer de un enlace en la plataforma Teams.

Un cordial saludo,

Energía

Verónica Cortés Sánchez

Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información

Secretaria General

cvcortes@minenergía.gov.co

(+57) 601 2200 300 Ext:

Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergía.gov.co